

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan


DIF
Zapopan
Dirección General


KGSJ/AAC/MPQP


24/7/26.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF ZAPOPAN
14:40 PM
26 JUL. 2026
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones

KGSJ/KAC/MPQP

DIF
Zapopan
Dirección General

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026

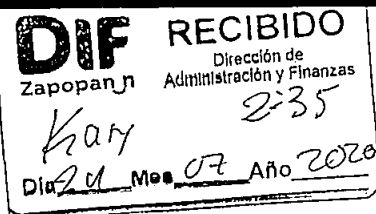
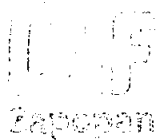
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

DIF ZAPOPAN
14:40 PM
26 JUL. 2026
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP



263063



ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151.

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

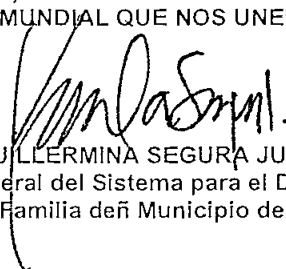
Orden del Día:

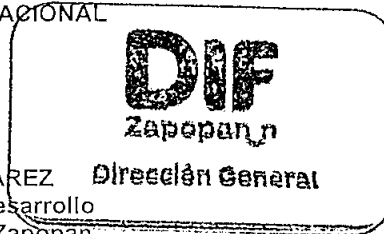
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorrillos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorrillos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

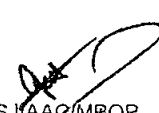
Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ **Dirección General**
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan




KGSJ/AAC/MPQP

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

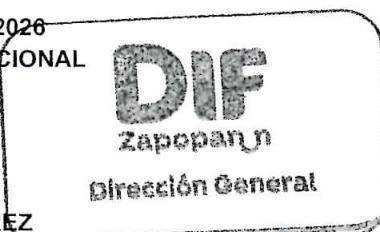
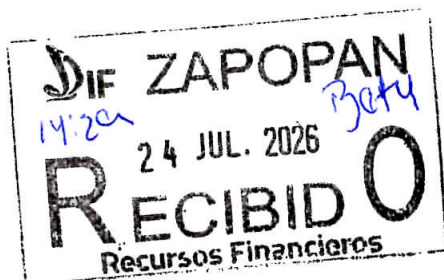
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP

GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-ghty-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

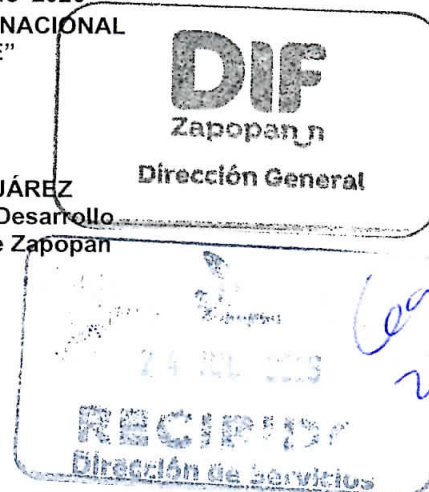
Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

KGSJ/AAC/MPQR



RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026

**"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"**



KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP

FELIPE VALDEZ DE ANDA
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-chty-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General

DIF ZAPOPAN
2:33
24 JUL. 2026
RECIBIDO
Contraloría

KGSJ/AAC/MPQP

LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO
DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

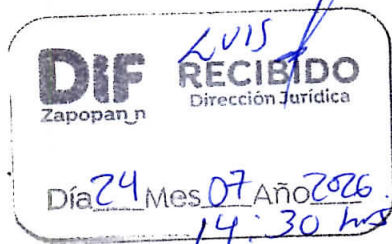
Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

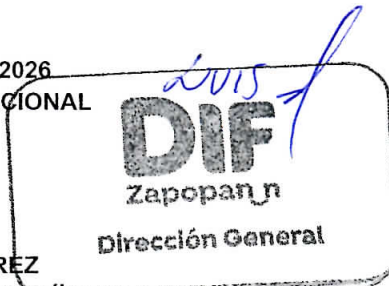
Agradeciendo su puntual asistencia



KGSJ/AAC/MPQP

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
**"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"**

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

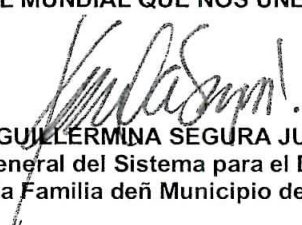
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026

**"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"**


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ Dirección General
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan


KGSJ/AAC/MPQP



MTRO. LUIS ARTURO BEAS GUTIERREZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LOPEZ COTILLA 1464-1

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-ghty-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General

CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO
24 JUL 2026
KGSJ/AAC/MPQP
REG

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-chty-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

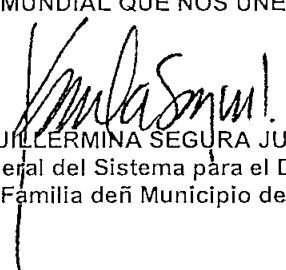
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General


KGS/JAC/MPQP



MBA. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

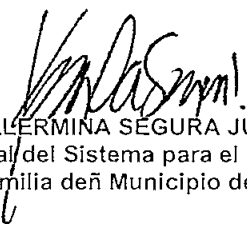
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

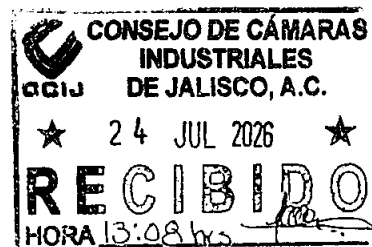
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General


KGS/TAAC/MPQP



7 4 JUL 2026

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

RECIBIDO

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-cthy-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General

KGSJ/AAC/MPQP

DAVID RODRIGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADADANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PROLONGACIÓN LAURELES 300

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 28 de julio del 2026 a las 11:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/qrq-chty-hdj

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación para que la siguiente Licitación sea declarada como desierta
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos"
6. Presentación, Discusión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/027-A/2026 respecto al "Suministro e Instalación de Techumbres para el CDC No. 8 Santa Mónica de los Chorritos segunda vuelta"
 - B) Licitación Pública Local No. AD/CC/032/2026 respecto a la "Adquisición de Impermeabilizante Acrílico"
7. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro:
 - A) Licitación Pública Local No. AD/CC/028/2026 respecto a la "Adquisición de Mobiliario Infantil"

Agradeciendo su puntual asistencia

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 23 de julio del año 2026
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP